Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Junta General Ejecutiva

ACTA **ACTA-JGE/07ORD/17072017**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 87, numerales 1, 2, 3, 4 y 7, 84 fracción III, y demás relativos del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, siendo las quince horas con treinta minutos (15:30), del día diecisiete (17) de julio del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron en la Sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sito en Periférico Sur Poniente No. 2185, cuarto piso de esta ciudad, los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, **CC. Oswaldo Chacón Rojas, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Ismael Sánchez Ruiz, Secretario Ejecutivo; Gustavo Emir Reyes Pazos, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; Carolina del Carmen Zenón Estrada, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral; Guillermo Arturo Rojo Martínez, Director Ejecutivo de Organización Electoral; León Felipe Solar Fonseca, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; María Magdalena Vila Domínguez, Directora Ejecutiva Jurídica y de lo Contencioso, y Nidia Yvette Barrios Domínguez, Encargada de Despacho de la Secretaría Administrativa y Secretaria de la Junta General Ejecutiva;** a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para esta fecha.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Buenas tardes. Iniciamos la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el día de hoy. Le pido a la Secretaria verifique si hay quórum legal para sesionar.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Estamos presentes en esta Sala de Juntas, todos los que integramos la Junta General Ejecutiva, por lo que existe quórum para que la sesión se lleve a cabo.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Habiendo quórum, solicito a la Secretaria de cuenta del orden del día, para someterlo a la consideración de la Junta.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Los puntos del orden del día son los siguientes:

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de junio de 2017.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se modifica el primer periodo vacacional a que tiene derecho el personal de este organismo electoral local, establecido en el Manual para la Administración de los Recursos Humanos de este Instituto.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueban los Criterios Generales y Procedimientos para la elaboración de los programas y proyectos institucionales.
4. Asuntos generales.

Es cuanto Consejero Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. Señoras y señores, está a su consideración el orden del día. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones, le pido a la Secretaria, someta a votación la aprobación del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias, Secretaria. Continúe con la sesión.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Señor Presidente, me permito solicitar su autorización para que consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente junto con la convocatoria, y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Adelante, proceda a formular la consulta.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a la consideración de ustedes la dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente junto con la convocatoria. Quienes estén por la dispensa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad señor Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto uno del orden del día corresponde a: Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de junio de 2017.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Está a su consideración el proyecto del acta mencionada. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones Secretaria, le pido que someta a votación dicho proyecto.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 15 de mayo de 2017. Quiénes estén a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. De cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto dos del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se modifica el primer periodo vacacional a que tiene derecho el personal de este organismo electoral local, establecido en el Manual para la Administración de los Recursos Humanos de este Instituto.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Tiene el uso de la Encargada de la Secretaría Administrativa y Secretaria de la Junta. Adelante.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Gracias Presidente. Solamente para que quede constancia de aprobarse en presente proyecto de acuerdo, el primer periodo vacacional a que tiene derecho el personal de este organismo electoral local, establecido en el Manual para la Administración de los Recursos Humanos de este Instituto, daría inicio el 24 de julio y concluiría el 9 de agosto del año en curso.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz? Bien, al no haber más intervenciones, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente a este punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso Presidente. Señoras y señores está a la consideración de ustedes el contenido del presente proyecto de acuerdo, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad de votos. Es cuanto señor Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. Se le instruye para que haga del conocimiento de todo el personal de este Instituto, el período vacacional a que ha hecho referencia anteriormente. Así también para que de aviso a las instancias administrativas y jurisdiccionales correspondientes, ya que el Instituto permanecerá cerrado al público en general. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto tres del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueban los Criterios Generales y Procedimientos para la elaboración de los programas y proyectos institucionales.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. La Secretaría Administrativa a su encargo, deberá observar y dar el debido cumplimiento al contenido del presente acuerdo. Secretaria, de cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El siguiente punto se refiere a asuntos generales.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. ¿Alguien quisiera anotar algún tema en este punto? Al no haber ningún asunto que tratar y habiéndose agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión, siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos (15:43), del día de su inicio, se da por terminada la sesión. Agradezco a todos ustedes su presencia. Buenas tardes.

La presente acta fue aprobada en sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 19 de julio de 2017, por unanimidad de votos de sus integrantes: Ismael Sánchez Ruiz, Secretario Ejecutivo; Carolina del Carmen Zenón Estrada, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación; Guillermo Arturo Rojo Martínez, Director Ejecutivo de Organización Electoral; Gustavo Emir Reyes Pazos, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; León Felipe Solar Fonseca, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; María Magdalena Vila Domínguez, Directora Ejecutiva Jurídica y de lo Contencioso; Nidia Yvette Barrios Domínguez, Encargada de Despacho de la Secretaría Administrativa y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, y Oswaldo Chacón Rojas, Consejero Presidente del Consejo General y Presidente de la Junta General Ejecutiva.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA	LA C. ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
OSWALDO CHACÓN ROJAS	**NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**